

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Menor.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
ESTRANJERO... 12  
ULTRAMAR... 15

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor... 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor... 30 céntimos ejemplar.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana...  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANC XLVII. NUM. 14.104.

Madrid, Jueves 17 de Setiembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

RAMONAJE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.  
Despacho central: Ramirez, Alcalá 12. Teléfono 47.  
ANTRACITA 250 pías. quintal. Preciados, 24.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE  
LA PAPELERA ARAGONESA  
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### VINOS Y MELAZAS

Con motivo de la enmienda presentada a art. 4.º de la proyectada ley de presupuestos, se ha evidenciado lo desamparado que están los intereses agrícolas de representación propia y de organismos genuinamente agrarios que los amparen y defendan.

Alcoholeros y azucareros han referido batalla: a su espalda estaban los intereses vitícolas, mucho más importantes que los de aquellos, y sin embargo, no solo no han tomado parte en la lucha, sino que ni aun siquiera han prestado atención.

Han sido salvados por el esfuerzo de los viticultores, como pudieron haber sido sacrificados si los azucareros triunfaran: sin haber tomado participación en la contienda.

Los azúcares antillanos y los de remolacha, producen cantidades inmensas de melazas, que suponiéndoles una polarización de 50º, darán 38 litros de alcohol de 85 a 90º por hectólitro.

Haciendo cálculos aproximados, la producción de melazas antillanas y remolacheras puede estimarse en un promedio anual de 200.000 toneladas como mínimo.

El alcohol de 90º que pueden producir, razón de 380 litros por tonelada, será de 60.000 hectólitros.

Concedidas facilidades a las melazas para ser destiladas, veamos los daños que con lo se infligirán a nuestra viticultura.

El vino destinado a la destilación viene producir de 14 a 15 por 100 de alcohol de 7 a 8 grados, ó sea en la relación de 7:1.

Los 60.000 hectólitros de alcohol de melazas representan en la citada proporción 820.000 hectólitros de vino.

Siendo nuestra producción de este último año de 26 a 27 millones de hectólitros, y consumiendo la destilería la cuarta parte, sean 65 millones, comprenderán fácilmente lo íntimamente ligados que están los intereses de viticultores y alcoholeros ante los perjuicios de la destilación de melazas.

Por esto es más que censurable la indolencia y pasividad con que han obrado los viticultores en esta contienda.

De haber prosperado la enmienda al artículo 4.º, imponiendo 20 pesetas a los alcoholes industriales, en vez de las 60 del proyecto, y de las 3750 últimamente contenidas, pronto hubieran tocado las consecuencias las regiones vitícolas.

Porque la cosa, aunque al parecer era con el pretexto inocente de la exportación, tenía más miga.

Dadas las trabas que en muchos países se pone a la importación, y las primas que en otros se conceden a las exportaciones, fácilmente se comprende que aquí, donde tan fácil es el cohecho, lo que se pretendía era el mercado nacional.

Hoy, con el recargo impuesto a los alcoholes de industria, nuestros alcoholes vitícolas alcanzan 85 y 90 pesetas hectólitro y los vinos de 12 a 13.

Rebajado el recargo, hubiéramos visto el número de 40 a 45 hectólitro, y los segundos de 4 a 5 pesetas.

Este hubiera sido el resultado de la famosa enmienda.

Concedemos extraordinaria importancia a consideramos circunstancia salvadora el que exportemos tres ó cuatro millones de hectólitros de vino a Francia, y no nos fijamos en que nuestra destilería vitícola consume de seis a siete.

Y cuanto más podría consumir, con grandes beneficios para el Tesoro, si se estableciera el monopolio, ó el arriendo de la venta.

Hoy, con los derechos fiscales altísimos, al matute los aprovecha. Arrendada la venta a los fabricantes, sin pasar el alcohol de un litro de una peseta el litro y de 1,25 el de vino, se podrían destilar de 9 a 10 millones de hectólitros de vino y venderse este de 14 a 15 pesetas, no dependiendo nuestra viticultura de la exportación, como hoy sucede.

Los azucareros tampoco tendrían motivos para quejarse.

Las melazas son un producto secundario, como las pulpas. Para sostener el principal, la industria remolachera, está el impuesto transitorio sobre los azúcares. En los antillanos, que serían los más lesionados, está la circunstancia de perjudicarse nuestra agricultura, con la prohibición de cultivar el tabaco, en beneficio de esta planta.

Por tanto, entre un producto secundario como las melazas y uno principal como el vino, la elección no es dudosa.

Y como el asunto ha revestido verdadera importancia y nuestros agricultores no se han apercibido, a fin de evitar la repetición, así como, para que, creados institutos agrícolas, sin moverse nadie de su casa, sean éstos los que estén alerta y en su puesto.

SANTIAGO CORRELA.

## DESDE TANGER

SETIEMBRE 10.

En la corte sultánica ocurre algo nuevo que se desconoce en las cancillerías y que, andando el tiempo, puede interesar a España principalmente.

El jefe del gobierno marroquí, Sid Bajamed, no ignora el fin que persigue la diplomacia inglesa, y por eso viene aplazando las cuestiones de carácter político, sin resolverlas y estudiando los diversos aspectos que sobre las nuevas fases del problema internacional aparentan tener las naciones europeas representadas en Marruecos.

En la legación inglesa se hacen cálculos diplomáticos y se trazan planes para dirimir con acierto las avanzadas que han de lanzarse, misteriosamente y con cautela a zarabiar la bandera inglesa en el cabo de Guadalupe, punto de la isla de Perejil

que dista 17 kilómetros del territorio británico español.

Las baterías de Ceuta podrán prohibir las intrusiones de la Gran Bretaña en la isla del Perejil.

Pero los ingleses, previendo inmediatos fracasos, han querido valerse de la astucia y el tiempo. Solicitaron piedra blanca de las canteras de Anghera para el nuevo muelle de Tánger y para los diques de Gibraltar, y el sultán consintió al efecto la correspondiente autorización, que después no han querido reconocer los moros de aquella

kabilia, y con tal insistencia y cordura que varias diputaciones conferenciaron con el Sid Mohamed Torres, para que éste se opusiera a las exigencias de los ingleses y no cesase en apoyar la negativa absoluta del gobierno sultánico. El Sid Torres hizo atinadas observaciones al gobierno de Marrakech sobre el importante extremo que nos ocupa, pero dió la casual coincidencia de cesar éste en sus funciones en virtud de una licencia que había solicitado en varias ocasiones.

Una comisión de angheranos, presididos por Sid Brisha, se dispuso a emprender un viaje a Marrakech, con el perseverante propósito de conseguir anular la autorización alcanzada en Fez por el embajador del Reino Unido, que la pocos meses regresó a Tánger.

Temen los diplomáticos ingleses el fracaso de sus anteriores negociaciones, y han comprendido, aunque tarde, que Bajamed mantiene una opinión distinta del parecer que sobre el mismo asunto sustentaba el sultán madre, y que de la llegada de un tercero en discordia a la corte sultánica pueden variar las cosas en detrimento de los prestigios políticos de la Gran Bretaña. La sultana madre y su hijo Muley Abd-el-Aziz, Bajamed y Sid Brisha concertarán el medio de burlar la estrategia y contusa diplomacia de los hijos de Albión.

Del resultado de semejantes discusiones, acuitas y extremadas, dependen los planes de las cancillerías europeas. España debe simpatizar con la enérgica actitud de Sid Bajamed, quien previendo los futuros ideales del gobierno de Londres, desea evitar en el porvenir un rompimiento de recíprocas y estrechas relaciones con los españoles, de los cuales no puede dudar que, llegada la hora en que los navios ingleses formasen nutrida retaguardia en las aguas jurisdiccionales de Gibraltar, disputarían con Marruecos el perfectísimo derecho de ocupar aquel trozo de tierra que nos pertenece de hecho, en virtud del art. 3.º del tratado de Vádras.

Sin cumplir esta cláusula del expresado tratado; pero así como los españoles no aprecian las condiciones de la isla del Perejil, sin valor estratégico en el Mediterráneo, ni permitirían ni por un instante la ocupación de los ingleses, como ocurrió durante la guerra de la Independencia.

Equivocado está el gobierno de S. M. B. Desconoce la diplomacia del Reino Unido la cláusula 3.ª del tratado de Vádras, y funda sus ilusiones en la actual ocupación de los marroquíes en la referida isla. En 1746 se levantó un plano de fortificación para construir un presidio a semejanza de los menores que poseemos en Melilla. Al territorio español pertenecen las bahías de Beniz y El-Marsa. En esta última se encuentra la isla del Perejil. España ostentaría una guarnición si dominase las alturas de la isla; por eso bajo el punto de vista militar carece de importancia este territorio genuinamente español, según se puede ver en nuestras cartas geográficas.

No tienen que alegar los ingleses un derecho que no ostentan los marroquíes, para apoderarse de un territorio que no es del británico, ni será por este camino del Estado británico. ¿Qué derecho puede invocar la Gran Bretaña en favor de Marruecos? ¿Y qué interés abrigan sus gobernantes en aconsejar a esta berberisca nación la defensa de una causa que no existe?

El Reino Unido busca fundamentos en un hecho que tuvo lugar en 1887. El gobierno español mandó construir un faro en aquella isla. Un barco mercante condujo los maestros de obras y demás operarios para dar comienzo a los trabajos, los cuales se efectuaron en un principio, levantándose un pilar sobre el que se izó la bandera de España.

Los moros presentaron una enérgica reclamación, que fué desatendida por los españoles. La dirección de Obras públicas, en un voluminoso informe, presupuestó los gastos a que ascendían las obras.

Mientras se ocupaban en el ministerio de Fomento de resolver cual sería la extensión de aquel territorio por tantos años abandonado, en el ministerio de Estado se estudiaban los misteriosos planes de Inglaterra. Se confirmó nuestro derecho en el tratado de Vádras y en nuestras cartas geográficas. La isla de Perejil mide 1.589 metros de elevación, la mayor en todo el Estrecho, es el magnífico peñón que los españoles denominan el Monte de las Monas, tan codiciado por los ingleses, que le quieren de baluarte frente al de Gibraltar, con el fin de influir con su poder naval en el Mediterráneo y sobre el campo de Anghera, para hacernos perder la fuerza material que afortunadamente poseemos en Ceuta.

La cámara de Comercio y la junta de la Bolsa han elevado en Gibraltar un enérgica protesta en contra de los beneficios otorgados a España por la nueva ordenanza para el tabaco, puesta ya en vigor por las autoridades de aquella colonia.

En Marruecos desean establecerse los dueños de las fábricas tabaqueras residentes hoy en aquella plaza, en vista de la enorme pérdida que les anuncia la citada ordenanza.

MEMORIA DEL SEÑOR PUGA

Voluminosa es la Memoria presentada por el Sr. Puga al Tribunal Supremo, y notable por dos conceptos el trabajo hecho por el dignísimo fiscal del alto tribunal.

En dicha Memoria se examinan los principales puntos de derecho que, bien por la obscuridad en la legislación, bien por la manera de aplicarla, aparecen dudosos, emitiendo respecto de ellos opiniones particulares y recopilación de hechos lo suficiente extensa para que pueda servir de base a un estudio de amplia reforma.

Occupándose de la criminalidad en España, dice el Sr. Puga, causa espanto el aumento que se observa de algún tiempo a esta parte, siendo de notar que la comisión de los delitos mayores grados de perversidad, citando a este propósito varios casos ocurridos en diferentes provincias y especialmente en las de Toledo y Valencia.

Muéstrase partidario de una amplia reforma en el Código penal vigente, sobre todo en la parte concerniente a los magistrados, diciendo a este propósito:

Los tribunales, en la función de juzgar, carecen de la libertad indispensable para amoldar el precepto legal a la infinita variedad que ofrecen las peculiares circunstancias de cada caso, y tienen que moverse en un círculo de hierro tan estrecho, que los deja reducidos a la condición de autómatas. Nada se ha querido dejar al albedrío y a la prudencia del que juzga. Todo se ha sometido a una regla y a un patrón inflexible, y en todo se ha querido demostrar lajudo de previsión. Exuberancia en la nomenclatura de las penas, de las cuales no pocas solo en el nombre se distinguen, lo cual contrasta con la sobriedad que en esa parte emplean los códigos modernos, y sin asentar a que la perfección esté en razón directa del menor número de penas imponibles, entre la pena única de Roeder y la inútil y embarazosa multiplicación de las que hoy tenemos que aplicar, hay de seguro un término medio que responde por igual a la especulación científica y a la realidad práctica.

Hablando del jurado, muéstrase el señor Puga sumamente pesimista, dedicando un extenso párrafo a la benignidad con que el tribunal de hecho juzga los delitos de imprenta, siendo de interés y actualidad los siguientes párrafos:

Treinta y nueve juicios de esta clase se celebraron en España durante el expresado período, sin contar uno en que se retiró la acusación, y nada más en seis recayó veredicto de culpabilidad; en todos los restantes el jurado absolvió. El dato no puede ser más elocuente para demostrar la tesis sustentada por los fiscales.

Pues aún hay otro más significativo y de mayor alcance: treinta de las causas versaron sobre injurias a la autoridad, verdades en periódicos, y sólo en dos de la Audiencia de esta corte declaró el jurado la culpabilidad. En provincias, tantas fueron las causas cuanta las absoluciones por el citado delito. En Barcelona, Valencia, San Sebastián, Santander, Badajoz, Málaga, Zaragoza, Palma, Guadalajara, Castellón, Madrid, los jueces de hecho piensan del mismo modo: que las injurias a la autoridad que se cometen por medio de la prensa periódica no son punibles.

Los números, no los fiscales, denuncian el mal. El principio de autoridad, cuando se le ofende por medio del periódico, se halla totalmente desamparado; y como ese principio es una de las bases sobre que descansa el orden social, resulta que el sistema que sigue el jurado ocasiona perturbación y priva a la sociedad de una de sus fuerzas más poderosas. Además, los funcionarios constituidos en autoridad tienen indiscutible derecho a su crédito, su reputación y su honra, patrimonio moral que nadie está facultado para arrebatárselos, y sería soberanamente injusto que los particulares, heridos en ese interés del espíritu, hallaran cumplida satisfacción en los tribunales de justicia, y los ministros de la corona y las autoridades que sirven honradamente a su país vieran que resignarse a la vida del deshonor y del descrédito, porque un organismo encargado por la ley de protegerlos les niega caprichosa y sistemáticamente toda protección.

Termina su trabajo el señor fiscal del Supremo con la siguiente estadística de la población penal de España:

Alcalá (hombres), 797; Alcalá (mujeres), 392; Alhucemas, 76; Burgos, 816; Caragena, 1.245; Chafarinas, 188; Ceuta, 2.567; Granada, 922; Melilla, 478; Ocaña, 716; Peñón, 92; Puerto de Santa María, 132; San Sebastián, 667; Tarragona, 865; San Agustín, 831; San Miguel, 1.882; Valladolid, 1.078; Zaragoza, 1.144. Suman 14.776. En las cárceles correccionales, 2.399. Total general, 17.175, de los cuales 1.700 son condenados a cadena perpetua.

La Mesa del Congreso ha llevado a la sesión de la Corona las últimas leyes votadas en dicha Cámara.

La labor parlamentaria no ha sido poca. S. M. la reina ha sancionado 200 leyes: de

ellas 127 son proyectos de carreteras debidos a la iniciativa parlamentaria, muchos de los cuales no tendrán desarrollo más que en el papel, como otros muchísimos de anteriores legislaturas.

Con motivo de la sanción, habló largamente el Sr. Pidal con la reina, sin duda para informar a la augusta dama acerca de los asuntos políticos de actualidad, oficiosamente y por encargo del Sr. Cánovas del Castillo, que aun tardará unos días en venir a San Sebastián.

La prensa local y algunos corresponsales han dado la noticia de que el alcalde, Sr. Lizasoain, había sido propuesto para la llave de gentilhombré.

No hay tal cosa. La honrosa distinción la hace S. M. la reina cuando lo estima oportuno y conveniente, sin que nadie tenga en ello la iniciativa ni la facultad de formular propuestas alguna.

En el teatro de Zarauz, donde este verano celebran sus fiestas los duques de la Unión de Oñba, y a cuyas funciones concurre la aristocrática colonia, se ha hecho la revelación de un artista de linaje almeriense. Es un niño de once años, en cuya frente brillan los destellos del genio.

Es Jenaro Villalba, el hijo de los condes de Aguilar de Inestillas y nieto del duque de Abrantes y del marqués de Miravalles. Declama de modo admirable y el eco de sus triunfos en Zarauz ha llegado a Miramar.

Jenaro Villalba es uno de los amiguitos del rey. El lunes estuvo en Palacio, y ante la real familia recitó, como actor consumado, un precioso monólogo, en que un asistente refiere las peripecias de su vida militar.

El monólogo ha sido escrito por Pepe Vera, hijastro de la marquesa de Narros, y dicen que tiene chispeante gracia.

Vino de Biarritz el Sr. León y Castillo. A instancias de varios amigos que aquí pasan el verano, trajo consigo la famosa carta que Maceo le dirigió, fechada en Mariel el 6 de agosto, cuya autenticidad pusieron en duda algunos periódicos, cuando en uno de mis telegramas revelé la esencia de su contenido a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ya, ni los más incrédulos pueden dudar de que los conceptos que el documento expresa son del propio Maceo, alma de la revolución en Cuba.

La firma ha sido aquí reconocida por varias personas cuyo informe merece entera fe.

El documento está admirablemente redactado. El Sr. León y Castillo no estima aun oportuna su publicación. Es una carta interesante, llamada a dar juego cuando se depuren las responsabilidades de la guerra que arde en la Gran Antilla.

El cabecilla dice que la idea de la revolución estuvo a punto de ser ahogada cuando el Sr. Maura presentó a las Cortes sus reformas y que ya no cabe otra política que la de la guerra.

No me es lícito mas que bordear el asunto y por lo mismo no desentraño en estas líneas el documento a cuya lectura asistí.

«No se corra usted», me dijo el Sr. León y Castillo, y quiero contenerme dentro de los límites de su deseo.

La famosa carta habla de la política seguida en Cuba por Martínez Campos y Weyler, comenta la actitud y actual manera de ser de los partidos antillanos, y entre otras personas cita a Becerra, Polavieja, Santos Guzmán y González López.

«Qué dice de ellos? Manifestarles lo le vedado. El Sr. León y Castillo elegirá el momento de hacerlo público en el Congreso ó en la prensa. Tal vez lo consulte con el jefe de su partido.

Maceo hace justicia en su carta a las dotes militares del general Pando y el documento dedica al mismo una posdata para sacarle de algún error que padece respecto a la gente que rodea al cabecilla que manda las fuerzas insurrectas en Pinar del Río.

Lo que no admite duda, porque el documento lo revela, es que tiene a su lado un literato de cuerpo entero.

El beneficio de la orquesta del Gran Casino es siempre sintoma de las postrimerías del verano.

Se verificará el sábado, y será, como de costumbre, una solemnitad artística.

Saratate, que viene a descansar, interrumpe todos los años su reposo para dar su concurso desinteresado a la fiesta.

Como si esto no bastara, que así basta y sobra, tocará también Arbós, y a duo interpretarán la jota navarra de San Fermín los violinistas españoles de más renombre.

La orquesta tiene aquí generales y mercedadas simpatías. Goñi la lleva muy bien. Los conciertos clásicos de los viernes revelan que está constituida por verdaderos profesores que saben interpretar a maravilla las divinas concepciones de los grandes maestros.

Como buenos españoles no son nunca ajenos a las desdichas de la patria, y cuando la catástrofe de Rueda, tuvieron arte para salir de las mallas del contrato con el Gran Casino y dar su concurso a la fiesta de caridad, y a los desgraciados que fueron víctimas del incendio allí en Castilla, el alivio y el consuelo de girar 1.000 pesetas a su favor.

La justicia exige declarar aquí que el Sr. Dominguez, que con tanta inteligencia lleva la administración del Gran Casino, se prestó a ello muy gustoso desde el primer momento, sin presentar la menor dificultad.

El hecho es que por todos conceptos la orquesta goza de simpatías generales y que todo hace presumir que su beneficio llevará el sábado al Gran Casino numerosa y brillante concurrencia.

Se estrenará la ópera de Benvenuto Cellini del maestro Berlioz y la raposada en re de Liszt. Dirigirá el cotillón Pepita Samaniego.

AGUILAR.

Ha sido nombrado ayudante secretario del almirante, el capitán de navío D. Joaquín Cincunegui.

**RECAUDACIÓN.**  
En la primera quincena del mes actual, 23.830.600 pesetas.  
En igual período del año anterior, pesetas 20.872.102.  
Aumento, 2.958.498 pesetas.  
De este aumento 1.032.411 pesetas corresponden a la renta de aduanas y 1.926.087 a las contribuciones y rentas del Tesoro.

**ESTADO ATMOSFÉRICO.**  
El día 16 en Madrid ha sido despejado y caluroso.  
El termómetro centígrado del ópaco señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 17,5 grados; a las doce del día 27,4 y a las cuatro de la tarde 24,8.  
Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 31 grados y la mínima 16,6.  
El barómetro marca hoy 712; variable tendencia a buen tiempo.

**Peregrinación a Llodio.**  
En la provincia de Alava, arciprestazgo de Ayala, se verificó el día 14 del corriente mes una peregrinación al santuario de Nuestra Señora del Yermo, en Llodio, para implorar la gracia de una pronta y feliz terminación de la guerra de Cuba.

Todos los pueblos de la jurisdicción, presididos por sus respectivos párrocos, acudieron a Llodio, en cuya plaza se reunieron más de 2.000 peregrinos.

Fuera del santuario se había levantado un hermoso altar, donde se celebró misa solemne. La cátedra sagrada estuvo ocupada por un padre carmelita; paratraseando al real profeta, rogó por España de modo magistral y para que Dios nos restituya victoriosos nuestros soldados.

El trayecto de la iglesia de Llodio al santuario es penoso y largo. La iglesia está situada en el monte más alto que rodea al valle, y el marqués de Urquijo previno que la comida, costeada por él, estaría a su hora dispuesta para todos al pie del santuario.

La comisión organizadora, compuesta del diputado D. Marcos Usia, D. Federico Belausguoitiga y otros rícos convecinos, designó a cada párroco sitio para que en unión de sus feligreses asistiera a la función religiosa, y terminada la misa en el mismo terreno demarcado, se sirvió la comida, que los respectivos párrocos, participando de ella, presidían.

**CUBA**  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

**Muerte de Morejón.—Ataque a Arroyo Naranjo.—otra vez Quintín Banderas.—Llegada del «Santo Domingo».**

Habana 15.  
(Recibido el 16 a las ocho de la mañana).

Confirmada la muerte del cabecilla Morejón de resultas de heridas recibidas en el último encuentro que tuvieron los rebeldes con la columna del coronel Molina.

Tiénesen noticias de un nuevo ataque que realizó un considerable número de insurrectos contra Arroyo Naranjo en la creencia de hallarlo desguarnecido ó con poca guarnición. Afortunadamente había tropas del batallón de Zamora que atacaron al enemigo, que huyó en todas direcciones. Arroyo Naranjo se halla muy próximo a la capital; prueba de la audacia de los insurrectos.

En las inmediaciones de Delicias la columna compuesta de fuerzas de Luzón batió a la partida de Quintín Banderas, fuerte de 600 hombres que conduccion un numeroso convoy.

Los leales recogieron tres muertos abandonados y tres acémilas. Llegó el «Santo Domingo» con refuerzos.

**B. MARTINEZ.**  
El curso forzoso de los billetes.—Un conflicto.

Habana 16.  
(Recibido a las tres menos cuarto de la mañana del 17).

Ha surgido un conflicto de transcendencia por la cuestión del curso forzoso de los billetes entre los detallistas y los importadores.

Todos manifiestan el temor de que sufra desde luego una depreciación el billete de un 15 por 100.

Achácase a esto la resolución del Banco Español que ha suspendido los giros.

**B. MARTINEZ.**  
Nota de la redacción.—El texto del telegrama viene algo confuso; pues el lugar que ocupa la palabra achácase, se presta a la duda de si el conflicto entre detallistas e importadores se debe a lo que el Banco ha hecho, ó si la suspensión de giros acordada por dicho establecimiento obedece al conflicto referido.

Nos inclinamos a esta última interpretación.

En el ministerio de Ultramar se aseguraba anoche no haber recibido noticia alguna sobre dichas dificultades, y añadía el Sr. Castellano que antes de dictarse el bando sobre la circulación forzosa, se consultó la opinión del comercio, y todos sus más genuinos representantes estuvieron conformes en aceptarla.

**TELEGRAMA OFICIAL.**  
Habana 16.  
(Recibido a las 9:25 n.)  
Al regresar general Rey a Manzanillo con un convoy vacío, tuvo ligeros tiroteos, teniendo nuestros dos muertos y seis heridos.

Coronel Molina, en reconocimientos sobre partida Trenchas (Matanzas), sorprendió a la fuerza de 100 hombres, haciéndole tres muertos; los nuestros un herido.

Se confirma muerte cabecilla Morejón, de importancia en la provincia.

Batallón Saboya, en reconocimientos sobre Sagüey y Cuevitas, hizo un muerto. Voluntarios movilizados Matanzas sorprendieron prefectura, cogiendo caballos y armas.

Escuadrón voluntarios Colón y guerrilla corral Falso, en potrero Pineda, dispersaron partida de 40 hombres, haciéndoles tres muertos.

Escuadrones Pizarro, en Galera (Habana), cogieron dos muertos y tres heridos. Convoy Río Blanco (Pinar) hizo un muerto al enemigo.

Batallón Arapiles dispersó grupos en Arroyo Colorado (Pinar), haciéndoles un muerto.

Tropa tuvo un herido leve. Batallones Pinar del Río se encuentran: Gerona y San Fernando, en Bramales; Baleares, en Bahía Honda; primer batallón de Cuba, en la Palma; Valladolid, en Viñales; medio batallón Valencia, en Santa Lucía, Vad Ras, en Matina; infantería de Marina, en Pinar; Reinas y Castilla, en Consolación Sur; Arapiles, en San Diego de los Baños; Asturias marcha a Pinar; Oñaba, en San Cristóbal; Aragón, en Candelaria; Infante marcha hoy a Palacio.

Varios de estos batallones cubren desamocamientos de la zona. Presentados seis.—Weyler.

**Comentarios de la Redacción.**  
Ayer decían los telegramas que las columnas iban sobre Maceo en Macuriges y Nanaja; esto nos obliga, después de meditado, a rectificar nuestro juicio de ayer.

Es indudable que Maceo, al abandonar la sierra para atacar Arroyos y Mantua, lo ha hecho con objeto de proteger algún desembarco; pero eso desembarco debe haberse verificado, en vez de en el cabo de San Antonio, en la costa de Bajó ó Nombre de Dios aprovechando la espesura y teniendo la retirada segura a la accidentada cadena de lomas, llamado en conjunto sierra de Guatibonico.

El corresponsal de El Liberal, generalmente bien informado, supone que Maceo carece de ganado de transporte, y que por lo tanto necesita obligar al paisanaje pacífico a cargar con la impedimenta llevada en alforjas.

No es dudosa la carencia de acémilas en país donde escasea el ganado mular, único apropiado a este servicio; pero como quiera que está en el interés del partidario operar a la ligera, es probable que el repuesto de municiones lo haga conducir de la manera citada, por ser modo más fácil de hacerlas llegar a las fuerzas en combate y menos expuesto a contratiempos y averías en las marchas por terrenos accidentados ó fangosos.

Todas esas noticias que tratan de presentar a la insurrección en camino de ser vencida por medios indirectos no puestos en juego por nuestro esfuerzo, son fantasías candorosas que no merecen tender en ellas esperanza alguna.

Lo eficaz y lo verdaderamente racional, es esperar todo de combinaciones estratégicas ingeniosas, de movimientos tácticos hábiles de una campaña metódica al detalle y al minuto, del peso abrumador de gran número de combatientes y del esfuerzo valeroso de cada español.

Aun lográrdose el sueño perseguido por millones de personas que creen que la vida y la presencia de Maceo son alma y vida de la insurrección; esta no variaría ni en un ápice de su importancia; tal vez, tal vez, la muerte de Maceo podría modificar el sistema de guerra hasta ahora seguido, pero no sería su desaparición la que produjera el abatimiento y la desbandada. Las fuerzas ya organizadas para la guerra, no viven y alientan por un solo hombre; tras de él está su sucesor en el mando, confirmándose así aquel antiguo proverbio de rey muerto, rey puesto.

Todas esas fútiles y engañosas esperanzas que confían en la dirección aventurada de un proyectil, en el resultado de la natural lucha de ambiciones que existe entre los separatistas, como existe en todas partes, en el cansancio del país, que si no fuera allicto a la causa rebelde por afectación, lo sería por temor, es suponer que en la guerra existen loterías que den el premio gordo al ciego azar.

El Times publica un informe de su corresponsal en la Habana, en el que emite graves juicios; muchos acertados, pocos erróneos, de que no podemos ocuparnos en estos comentarios, pero que discutiremos en breve, porque creemos justo que nuestros conciudadanos conozcan el juicio que nuestros asuntos merecen en el extranjero.

Las noticias de Filipinas, si bien satisfactorias en el fondo, presuponen un término menos breve del que esperábamos a la insurrección. El total de fuerzas de que dispone el general Blanco podrá ser suficiente a mantener el orden y a batir la rebelión, pero no rápida y brevemente cual sería de desear, para que dejase ligeras huellas en el país la insurrección.

Afortunadamente los refuerzos ya en viaje, contribuirán en gran modo a que el general Blanco pueda obrar con desembarazo, y con el fuerte apoyo de un importante núcleo europeo.

# Edición de la mañana

## LA BOTADURA

DEL

# "CRISTÓBAL COLÓN."

### Preliminares de la botadura.

**Génova 16, 9'15 m.**  
Después de los pasados temporales de lluvias y vientos, amaneció hoy un día espléndido, luciendo el sol en toda su plenitud. Los trenes han traído hoy a esta ciudad una inmensa multitud, que desea presenciar la botadura del magnífico crucero protegido *Cristóbal Colón*. La población presenta un aspecto animadísimo. Las calles se hallan atestadas de forasteros.

La mayoría de las casas lucen en sus balcones colgaduras, y esta noche habrá iluminación general. En todos los edificios públicos ondea la bandera italiana.

En suma, la población presenta el aspecto de un día de fiesta solemnisma. Toda la población se traslada en tranvías y carruajes al vecino pueblo de Sestri Ponente para asistir al acto de la botadura del *Cristóbal Colón*.

### Al sitio de la botadura.—Mil invitados.

**Génova 16, 9'30 m.**  
Salimos en tren especial para el lugar de la botadura. Marcha una comitiva compuesta de mil invitados, entre los que figuran el arzobispo, el prefecto, el almirante Gaudiani, dos obispos y muchas distinguidas señoras de la sociedad genovesa.

### Salida de los invitados.

**Génova 16, 11'10 m.**  
A las nueve de la mañana salimos en un especial los invitados a la botadura, que se verificará en los astilleros de Sestri Ponente, a seis kilómetros de Génova.

Forman parte de la comitiva el arzobispo de Génova, el obispo in partibus de Diocesis, el de Nápoles, el obispo Acier, el prefecto y el alcalde de Génova, los generales Butler y Guillén, el embajador de España cerca del Quirinal, señor conde de Benomar; el primer secretario de la embajada de España, Sr. Osorio; el almirante Gaudiani, comisiones de periodistas genoveses, florentinos y romanos; el contraalmirante de la escuadra italiana, Candiani; muchos diputados a Cortes y senadores italianos, el personal de la Audiencia y muchas damas genovesas.

### En los astilleros.

**Génova 16, 12'15 m.**  
En los astilleros de Sestri Ponente se ha estado trabajando toda la noche, a fin de terminar los preparativos para el lanzamiento del *Colón*.

El temporal que ha reinado los pasados días ha causado muchos desperfectos en los astilleros.

Varias brigadas de obreros han estado trabajando quitando el barro del piso, especialmente de los lados de las gradas en donde se situarán los invitados.

Italia considera el acto de la botadura como una fiesta dedicada a solemnizar el trabajo nacional.

La perspectiva que ofrece la factoría naval es bellísima. Por todas partes se ven elegantísimas y bellas señoras y señoritas.

A nuestra llegada a Sestri Ponente nos recibió la banda a los acordes del himno de Riego.

Los brillantes uniformes de los marinos y militares, los caballeros vestidos de rigurosa etiqueta y multitud de obreros, dispuestos éstos a tomar parte en las faenas de la botadura, constituyen un conjunto sumamente pintoresco.

Todo el cuerpo consultor se encuentra en el astillero.

Pasan de 8.060 las personas que asisten al acto.

El público tiene entrada libre en la factoría.

En una tribuna próxima a la proa del buque se hallan las autoridades.

Una empalizada impide el tránsito hacia la grada, donde 800 obreros se disponen a picar las cuñas y tirar de las cuerdas para el lanzamiento.

A bordo del *Cristóbal Colón* existe una locomóvil para poner en movimiento las herramientas mecánicas cuando el buque esté a flote.

Al costado del casco está la *sorda*, así como también dos *tigres*, que con sus calderas tirarán de la *sorda* a babor y estribor, ayudando de este modo al lanzamiento.

En la cama central donde descansa la nave se han invertido 4.000 kilos de sebo para que la inmensa mole pueda deslizarse fácilmente.

En el *Cristóbal Colón* ondean las banderas española e italiana con el distintivo de la casa Ansaldo.

El altar donde se ha de verificar la ceremonia religiosa está profusamente iluminado.

En el establecimiento se ven ininidad de berlingas con escudos y gallardetes españoles e italianos.

### En el mar.

El puerto presenta una hermosa perspectiva. Todos los buques están vistosamente engalanados, y a su bordo la multitud ansiosa de contemplar la botadura.

Las sirenas de los buques resuenan de vez en cuando, prestando sus ecos, unidos al natural vocerío del pueblo, mayor animación al cuadro.

En el puerto, que está hermosísimo, se ven los magníficos acorazados de la escuadra italiana *Duilio* y *Maria Pia* y el aviso *Euridice*, que están empavesados con banderas italianas y españolas.

También se encuentran en el puerto los cruceros *Monarca* y *Garibaldi* y multitud de vapores y lanchas.

### La botadura.

**Génova 16, 12'15 m.**  
A los acordes de la marcha italiana avanzan el marqués de Reggio, el arzobispo de Génova y los capellanes con cruz alzada.

Desde un altar portátil que se levanta al lado del crucero, bendice la nave.

Profunda expectación. Crujen las *sordas* y profundas se bajan a la roda del buque. Multitud de obreros calan las cuñas a golpe de mazo.

Una poderosa prensa hidráulica inicia el movimiento del buque.

embajadora, por la marina y por Cristóbal Colón.

El Sr. Bombini termina haciendo votos porque reine en España la mayor bienandanza, para que alcance nuestra nación una gran prosperidad, y afirmando que el pueblo italiano ha demostrado siempre sus sentimientos de fraternidad y su entusiasmo por España.

Habia después el almirante Gaudiani, en nombre del duque de Génova, enviando un saludo a la marina española, como los cañones del *Duilio* lo hicieron al crucero *Cristóbal Colón*.

Brinda después el presidente del Tribunal de Apelación, a quien sigue en el uso de la palabra el señor conde de Benomar. El embajador español brinda por los reyes de Italia, por la marina, por la ciudad de Génova y por la casa de Saboya.

Levántase luego el señor obispo de Génova, limitándose a decir que no puede hablar por impedirlo el estado delicado de su garganta, pero que se asocia de todas formas al brindis pronunciado por el señor conde de Benomar.

En idéntico sentido se expresan los demás personajes que ocupan la mesa presidencial.

El señor marqués de Valdeiglesias pronuncia un elocuente brindis, en el cual reseña las glorias alcanzadas por Cristóbal Colón, cuyo marino tuvo por cuna a Génova y fué naturalizado en España; hace votos porque el crucero emule los triunfos que se deben al ilustre marino genovés, y brinda por las damas genovesas que han bordado las banderas que ostentará el buque y por las reinas de España e Italia.

El almirante Butler brindó por la marina italiana y por el inteligente ingeniero que ha construido el crucero.

Signen multitud de brindis imposibles de reseñar uno por uno.

Los mil invitados al banquete pasaron por delante de la mesa presidencial con objeto de saludar al Sr. Perrone, quien, ante tanta felicitación, levantóse conmovido y pronunció un elocuente y sentido brindis.

Dijo el representante de la casa Ansaldo que la botadura de hoy ha dado un mentís a los que suponían que el crucero no flotaría, pues ha flotado y en el puerto de Génova se encuentra.

El orador terminó su brindis con las siguientes frases: «¿Cómo no había de suceder así, llevando el *Cristóbal Colón* sobre su proa la bandera española?»

Una nutrida salva de aplausos interrumpe al orador, que es muy felicitado.

La prensa española, agradecida de sus atenciones, se complace en reconocer que el Sr. Perrone es el alma de la empresa realizada en los astilleros de Génova y satisface cumplidamente las necesidades de la marina de guerra española.

Brindó luego el diputado Sr. Daneo por la prensa española y la italiana, por España, de la cual dijo que es una nación de héroes que han llenado la historia de la humanidad con sus hazañas, y por el rey don Alfonso XIII.

El Sr. Mencheta brindó con elocuente palabra por España y por su triunfo en Cuba manteniendo la integridad del territorio.

El brindis es acogido con vivas entusiastas y unánimes a Cuba española, siempre española.

El Sr. Boada habló para expresar su deseo de que el *Cristóbal Colón* sea una obra de paz.

En todas partes oyense vitores y aclamaciones a España.

La fiesta ha sido una grandiosa manifestación de afecto entre dos naciones hermanas.—Torres.

### Recepción.

**Génova 16, 11 m.**  
El embajador español, señor conde de Benomar, ha dado una recepción que ha resultado brillantísima, en el hotel de la Concordia.

Al acto han asistido las autoridades de Génova, los jefes y oficiales de la armada italiana y distinguidas señoras de esta sociedad.

En este momento partimos los periodistas españoles para Roma.

### TORRES.

### TELEGRAMA OFICIAL

El consul general de España en Génova ha telegrafado ayer tarde al ministerio de Estado dando cuenta de haberse verificado con éxito completo la botadura del *Cristóbal Colón*, que fué bendecido por el arzobispo de Génova, habiendo asistido al acto el embajador de España y su esposa, los individuos de la embajada, los generales de marina españoles y las autoridades locales.

## TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

### EXTRANJEROS

Agitación en Turquía.—El gobierno cede.

### Constantinopla 16.

A petición de La Puerta las embajadas han delegado sus funciones en agentes consulares y permitido que las autoridades turcas detengan en las casas de los extranjeros a los armenios que lancen bombas o disparan armas de fuego.

Aun cuando se tiene por segura la existencia de nuevos desórdenes, las embajadas no han aceptado el ofrecimiento que les fué hecho por el gobierno turco de ser custodiadas por soldados de esta nación dispuestos como se hallan a llamar en caso necesario a los tripulantes de los buques estacionados en este puerto.

Desde la publicación del manifiesto revolucionario han sido detenidos 8.000 armenios.

A última hora se dice haber sido descubierta por la policía considerable cantidad de bombas de dinamita.

Se han adoptado las más enérgicas precauciones militares.

### París 16.

Las noticias que se reciben de Constantinopla en la noche de hoy ausan verdadera gravedad. En Retyno, isla de Crota, los desórdenes de los pasados meses se han reproducido, habiendo atacado los turcos a los cristianos.

La escuadra inglesa se halla fondeada en las cercanías de los Dardanelos, siendo general la creencia de que en breve llegarán al mismo punto algunos buques rusos.

Ante la gravedad de las circunstancias, las potencias han pedido al gobierno de la Sublime Puerta autorización para introducir en el Bósforo seis acorazados a fin de proteger en caso necesario la persona del sultán. Es muy probable que se conceda dicha autorización.

Un reciente irradé, aunque respondiendo a deseos frecuentemente expresados, se tra-

duce hoy como un acto de debilidad; por dicho irradé se concede entrada en la escuela militar a veinte alumnos cristianos.—Fabra.

### Varias noticias.

#### Malta 16.

Los cruceros *Blenheim* y *Charlydis*, tres cazatorpederos y cuatro torpederos han llegado a este puerto, procedentes de Gibraltar.

#### Londres 16.

El marqués de Salisbury vuelve desde hoy a encargarse del despacho de la Presidencia y ministerio de Negocios Extranjeros.

#### Vienna 16.

El comandante del cañonero *Albatros*, telegrafía de Caektown (Australia), que una expedición científica que desembarcó en la isla de Guadalcanar, fué atacada el día 10 de agosto por los indígenas. El geólogo Tuellen, el aspirante de marina Bouafet y dos marineros perdieron la vida, resultando heridas otras seis personas.

La defensa de los expedicionarios fué tan resuelta como valerosa, quedando muertos numerosos indígenas.—Fabra.

### Persecución de un crimen.

**Las Palmas 16.**  
Procedente de Lanzarote ha llegado a esta población el juez especial que entiende en la causa formada con motivo del asesinato del jefe del partido conservador en aquella isla, Sr. Fajardo.

También ha llegado a Génova el autor del crimen.

El público se aglomeraba en las calles para conocer al criminal, pero el orden no fué interrumpido.—Fabra.

### Nuestros fondos.

#### París 16.

Tanto en París como en Londres continúa flojo el exterior español en vista de las noticias que circulan sobre el aplazamiento del empréstito para noviembre y sobre el estado general de los mercados.

Algunos hombres de negocios no oultan que su participación en dicha operación de crédito dependerá del resultado que tengan las elecciones de presidente de los Estados Unidos, que deben celebrarse a principios o noviembre.—Fabra.

### Prisión de un feniano.

#### Glasgow 16.

La policía de esta población ha hecho entrega a la de Londres del detenido llamado Bell, por suponersele complicidad en el complot feniano, recientemente descubierta.—Fabra.

### NACIONALES

Motin contra una sociedad de pesca.—El asalto.—Los presos.—Perdidas materiales.

**Tortosa 16, 10 m.**  
Un numeroso grupo de vecinos del poblado de La Cava asaltaron ayer los estanques que tiene arrendados la sociedad de pescadores titulada de San Pedro.

Los asaltantes se apoderaron de gran cantidad de pescado y destruyeron mayor cantidad aún.

Entre el guarda y los amotinados se cruzaron varios disparos de arma de fuego sin consecuencias.

Ayer ingresaron en la cárcel 12 hombres, habiendo sido denunciados 21 más, como autores del hecho.

Dos parejas de la benemérita, al mando de un sargento, acudieron al sitio de la ocurrencia, esperándose quede en breve restablecido el orden.

Los ánimos están muy excitados. Estimase en más de 1.000 luros los perjuicios ocasionados a la referida sociedad pesquera.—El correspondiente.

**El «Pelayo» y el «Vizcaya».—Petición de los operarios.**  
**Cádiz 16, 10'30 m.**  
Han zarpado para Cartagena y Barcelona los acorazados *Pelayo* y *Vizcaya*. Los operarios de este astillero han solicitado del ministro de Marina que les conceda la construcción de un crucero.—Mencheta.

### DE LA AGENCIA FABRA

#### Londres 16.

Exterior español, 64-25.  
**San Idelfonso 16.**  
Ayer se celebró una misa, a la cual asistió mucha gente de la colonia veraniega, por el alma del malogrado D. Alejandro Avial, víctima de la espantosa catástrofe del paso a nivel.

De las señoritas Llorens, la que está peor es la mayor, que recibió un golpe en la cara; la segunda, prometida de D. Basilio Avial, tiene una contusión en la espalda. El último recibió un golpe en el pecho de poca importancia, según el doctor Ledesma, que le asiste.

La viuda de D. Alejandro está en cama presa de una gran excitación nerviosa.

Toda la colonia veraniega ha dispensado inequívocas muestras de simpatía a las familias víctimas del siniestro.

#### París 16.

El periódico *Le Matin* declara que carece de fundamento el rumor relativo a que vaya a pasar a otro cargo el primer secretario de la embajada española, marqués de Novallas.

#### Londres 16.

Un despacho de Roma dirigido al periódico *Daily Chronicle* dice que la paz ajustada con el emperador Menelik lo ha sido mediante la entrega al mismo de dos mil millones de liras, en concepto de indemnización por los gastos causados por los prisioneros.

#### A. enas 16.

Según despachos de Volo, una partida de bandidos búlgaros ha secuestrado a un hermano del cónsul de Austria y a Hadji Kotzo, negociante griego.

La escuadra inglesa, compuesta de 15 buques y al mando del almirante Seymour, ha llegado a Thaso, isla del mar Egeo, próxima a las costas de Tracia.

#### Santiago 16.

El nuevo ministerio chileno ha quedado constituido bajo la presidencia del Sr. Zamartú (?), ocupando el ministerio de Negocios Extranjeros el Sr. Putron.

### LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

#### San Sebastián 16, 11.

Han sido firmadas las propuestas de recompensas por las acciones de Bermejál, Tionda de Guaraepa, Mogote, Central de Santa María, Santa Rosalía, potrero Rojo, lomas de Blanco y Olallilla.

Se ha concedido la cruz roja pensada a D. Manuel González, D. Eduardo Bernal y D. Domingo Gutiérrez, y la roja de tercera clase a D. Santiago Díaz Ceballos.—Aguilar.

#### San Sebastián 16, 1'25 t.

Han ascendido, a médico mayor de la armada D. Manuel Gil, y a médico primero D. Emilio Alonso.

Ha sido nombrado médico segundo don Eduardo Párraga.

Ascenden: a farmacéutico mayor don Bernardino Jaime; a primeros D. Francisco Andrés, D. José Ruiz, D. Pascual Garrero y D. José Vidal; a segundos D. Feliciano Aparicio, D. José Sánchez y D. Cayetano Cortés.

También ha ascendido el alférez de navío D. Pedro Cardona.—Aguilar.

#### San Sebastián 16, 1'30 t.

Se ha conferido el mando del crucero *Castilla* a D. Luis Cadarso.

Se ha firmado el decreto sobre la aplicación de la ley contra los anarquistas.

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Barcelona el Sr. Durán y Bas.

También ha sido nombrado jefe de centro de Telégrafos D. Tomás Soler.

Se ha concedido la gran cruz blanca del Mérito militar al Sr. Moraes, ministro de la Guerra de Portugal.

Ha sido rehabilitado en el disfrute de su haber D. Isidro Pereira, teniente coronel retirado.—Aguilar.

#### San Sebastián 16, 3'35 t.

El duque de Tamames se encuentra en Biarritz, bueno y sano.

En el segundo expreso se conduce a Madrid el cadáver de D. Antonio Norzagaray.

Acompañale el general Rivera y González Arnao.

El Sr. Norzagaray falleció ayer en Hendaya de resultas de un cáncer en el estómago.

Llegó el obispo de Lugo con objeto de cumplimentar a la reina.—Aguilar.

#### San Sebastián 16, 1'35 t.

La contestación de S. M. la reina al mensaje de adhesión de los prelados, se publicará cuando llegue a poder del cardenal Casaña, cuya residencia actual se ignora.

Es inexacto que el ministro de Gracia y Justicia haya de permanecer en ésta hasta el fin de la jornada.

El ministro de Estado regresará a Castona a San Sebastián el próximo día 24, encargándose inmediatamente del despacho con la reina regente.

El Sr. Cánovas del Castillo es esperado en ésta para fines de mes.—Aguilar.

#### San Sebastián 16, 1'40 t.

Anoche hubo en ésta un intento de robo en la calle de Aldamar, 4, domicilio del contralmirante Sr. Churrucá, ayudante de la reina.

Los ladrones trataron de abrir la puerta con una ganada, no habiéndolo realizado por haberse apercibido los dueños de la habitación.

Las pesquisas llevadas a cabo por la policía, con objeto de descubrir a los *cacos*, han resultado completamente inútiles.—Aguilar.

#### San Sebastián 16, 3'30 t.

Ha sido recibido en audiencia privada, por S. M., el marqués de Gélida.

Dicho señor sale hoy para Biarritz.

En el expreso han marchado a Madrid, el rey de armas Sr. Sarrión y el Sr. Sala.—El correspondiente.

#### San Sebastián 16, 10'45 t.

El Sr. Pidal ha aplazado su regreso a Madrid hasta el fin de la presente semana, para consultar con algunos médicos especialistas franceses la afección que padece en la vista.

Para el verano próximo se proyecta celebrar en esta capital una exposición regional de industrias y artes decorativas.

La rondalla aragonesa cantó esta noche su repertorio en Miramar.

S. M. la reina trató con afecto a los individuos que forman la rondalla y les gratificó espléndidamente.

El círculo de Bellas Artes trata de adquirir el notable cuadro de Gonzalo Bilbao, titulado *Tarde de levante*, para sortearlo luego entre los socios.—Aguilar.

Ha regresado a Madrid, procedente de Vigo, nuestro muy querido amigo D. Andrés Mellado, quien ha vuelto a encargarse de la dirección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Procedente de San Sebastián ha llegado a Roma el ilustrado sacerdote español y elocuente orador sagrado D. Antonio Sanz Cerrada, capellán de honor de S. M., y pronto saldrá con dirección a Trento con objeto de asistir al congreso antimasonico que se celebrará en aquella ciudad en la última decena del presente mes.

La epidemia variolosa va disminuyendo en Madrid, pudiendo decirse que sus proporciones son casi iguales a las de la misma época de años anteriores.

Con objeto de emprender con gran actividad las nuevas fortificaciones que están aprobadas para Ceuta, el cuerpo de ingenieros está confeccionando un minucioso plano del territorio que constituye el campo exterior de aquella plaza.

El Sr. Silvela ha escrito durante su estancia en Málaga una biografía de la virtuosa y caritativa señora doña Trinidad Grund, recientemente fallecida en aquella capital.

Declarada la vacante, por renuncia del marqués de Lema, del distrito electoral de Valderrobres (Teruel), el día 4 del próximo octubre se procederá a la elección parcial de un diputado a Cortes.

El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Italia, señor conde de Benomar, participándole la botadura del *Cristóbal Colón*, verificada ayer mañana a las once con feliz éxito.

El telegrama dice que reinó el mayor entusiasmo, lanzándose multitud de vivas a España.

Al deslizarse el buque por la grada, batieron la marcha Real española las banderas de música, los barcos italianos izaron el pabellón español y saludaron con salvas de cañón al nuevo buque.

El *Cristóbal Colón* ha sido bendecido por el arzobispo de Génova, asistido de dos obispos.

Nuestro querido amigo y compañero don Francisco Herreros Murcia ha sido agraciado con la cruz blanca de primera clase del Mérito militar por los importantes servicios prestados en la actual campaña de Cuba.

La condecoración le ha sido regalada al Sr. Herreros por el director de *El Pueblo*.

Damos la más cordial enhorabuena a nuestro querido amigo y compañero por la distinción de que ha sido objeto.

En el vapor *Santo Domingo* ha llegado sin novedad a la Habana la compañía dramática que dirige el aplaudido autor don Ceferino Palencia.

El vapor zarpará en breve para Veracruz.

CONSPIRACION ANARQUISTA

(POR TELEGRAMA)

El complot anarquista.

Los periódicos publican nuevos detalles acerca del descubrimiento del complot anarquista, sobre el cual andan divididas las opiniones...

En Rotterdam se descubrieron también máquinas infernales. Con este motivo se hicieron dos prisiones...

La policía holandesa cree que se trataba de un complot contra la reina de Inglaterra. — Fabra.

Valladolid 16, 4:45 t.

Juvenillo es aplomado y cobardón. Toma cinco varas y mata un penco. Gales y Maszantini adornan a la res con buenos pares.

Por Calvito atiende el tercero. Empieza acometiendo a los picadores con mucha bravura, huyéndose a la quinta vara...

Le para con poco lucimiento y tirándose de lejos da un pinchazo y luego otro, huyéndose y tomando el olivo.

Los soldados comisionados por el joven diputado a Cortes y director de La Dinastía, D. Rafael de la Vieja, vienen a gestionar cerca del gobierno la concesión de un buque acorazado...

Los diputados a Cortes por Cádiz señores Auñón y Terry acompañarán a los comisionados en sus entrevistas con el señor Cánovas y el ministro de Marina.

En el ministerio de Marina se están ultimando todos los detalles para la más breve transformación de las fragatas Numancia y Victoria en guarda-costas acorazados...

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el Sr. Riesco, que de regreso de sus compras en el extranjero, se encuentra en esta, y admiramos algunas de las novedades que ha traído en telas de tapicería.

Se encuentra actualmente en Haro, donde trabajó en la noche del pasado día 12, representando El loco de la guardilla.

Para hoy se hallan citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Sancho.

No es exacto que no se haya abonado a los ordenanzas y repartidores de Telégrafos las gratificaciones por portes de abril, mayo y junio últimos.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III a nuestro querido amigo D. Luis Lequerica, hijo político del respetable senador liberal D. Antonio García Rizo.

Ha zarpado del puerto de Cádiz con rumbo al de Cartagena, la escuadra de instrucción.

Ha sido contratada por la empresa del teatro Doña Amelia, de Lisboa, la distinguida y aplaudida primera tiple señorita Matilde Román.

Ha fallecido en Madrid el distinguido escritor D. Remigio Sainz Harada, hermano de nuestro querido amigo y compañero el notable y popularísimo dibujante Mecachis.

El comandante de marina de Palma telegrafía a la escampavía Constante apresado ayer, en aguas de Soller, un falucho con 28 bultos de tabaco y seis reos.

Dicha transformación la verificará en los astilleros que en La Seine (Tolón) posee la sociedad Forges et Chantiers.

Los solicitos envidados que le han sido propiados en la quinta de los señores de Salvany por aquella respetable familia y la esmerada asistencia de los doctores de Valls, han hecho que la pierna que tuvo la desgracia de fracturarse nuestro amigo, presente buenos síntomas de curación.

El Sr. Gutiérrez Abascal agradece vivamente las pruebas de interés que ha recibido estos días, y nos ruega demos las gracias, por medio del periódico, a las personas que le han dirigido cartas y telegramas interesándose por su salud.

El abogado Sr. Ronda se ha acercado a nuestra redacción, manifestándonos que es completamente incierto el hecho que se le ha imputado por la policía, haciéndole aparecer como coautor de un robo, corroborando el aserto del Sr. Ronda el auto del juez de instrucción, quien ha ordenado la libertad del referido señor sin que hubiera sido elevada a prisión su detención.

Para hoy se hallan citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Sancho.

No es exacto que no se haya abonado a los ordenanzas y repartidores de Telégrafos las gratificaciones por portes de abril, mayo y junio últimos.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III a nuestro querido amigo D. Luis Lequerica, hijo político del respetable senador liberal D. Antonio García Rizo.

La ley sobre el anarquismo.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Isaas, ha vuelto a conferenciar ayer definitivamente con el señor Cánovas en el palacio de la Presidencia.

Las entrevistas de los indicados personajes, tienen por objeto el estudio del reglamento de adaptación de la ley sobre el anarquismo, asunto que preocupa la atención del señor Cánovas, por cuanto este quiere que, en su aplicación de la citada ley, sean eficaces poner coto a las manifestaciones anarquistas de cualquier forma que ellas sean.

El Sr. Gutiérrez Abascal agradece vivamente las pruebas de interés que ha recibido estos días, y nos ruega demos las gracias, por medio del periódico, a las personas que le han dirigido cartas y telegramas interesándose por su salud.

El Sr. Ronda se ha acercado a nuestra redacción, manifestándonos que es completamente incierto el hecho que se le ha imputado por la policía, haciéndole aparecer como coautor de un robo, corroborando el aserto del Sr. Ronda el auto del juez de instrucción, quien ha ordenado la libertad del referido señor sin que hubiera sido elevada a prisión su detención.

Para hoy se hallan citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Sancho.

No es exacto que no se haya abonado a los ordenanzas y repartidores de Telégrafos las gratificaciones por portes de abril, mayo y junio últimos.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III a nuestro querido amigo D. Luis Lequerica, hijo político del respetable senador liberal D. Antonio García Rizo.

PLAZA DE TOROS.

El jueves 17, es el día señalado para la renovación de los abonos a las filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de grada, desde las nueve de la mañana al anochecer, en el despacho de la calle de Sevilla.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Reales decretos de personal. MARINA.—Real orden disponiendo la publicación de un convenio celebrado con el imperio alemán para el reconocimiento recíproco de los certificados de arqueo de buques...

AVISOS UTILES

Cafés del Siglo XIX. Véase 4.ª plana. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Lists various financial instruments and their values.

Ha sido denunciado el número de El País correspondiente al día de ayer. Sentimos el percance.

Felicitación a un ministro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama: Cádiz 15, 9:25 n. Recibida aquí real orden para la constitución de fianza por el arrendatario de consumos, como así lo exigían los intereses del pueblo de Cádiz...

Ha girado una visita al teatro Estava una comisión técnica enviada por el gobernador civil, al objeto de que procediese a un minucioso reconocimiento del mencionado coliseo, con motivo del suceso ocurrido el domingo último...

Nuestro querido compañero D. Ricardo Blasco, que durante seis años ha desempeñado el cargo de corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en París, con el acierto y celo que nuestros lectores han podido apreciar, ha llegado a Madrid...

El servicio de correspondencias de París, tanto por correo como por telégrafo, seguirá recibiendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con la misma celeridad y extensión; y para ello se ha asegurado del concurso del distinguido escritor D. Eduardo de Huertas...

SUCESOS.

En la casa de socorro del distrito de la Inclusa, un individuo llamado Juan Pérez Méndez fue ayer mañana curado de heridas en el ojo y ceja derechos, que se ocasionó al subir a un tranvía del barrio del Pacífico.

PLAZA DE TOROS.

El jueves 17, es el día señalado para la renovación de los abonos a las filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de grada, desde las nueve de la mañana al anochecer, en el despacho de la calle de Sevilla.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Reales decretos de personal. MARINA.—Real orden disponiendo la publicación de un convenio celebrado con el imperio alemán para el reconocimiento recíproco de los certificados de arqueo de buques...

AVISOS UTILES

Cafés del Siglo XIX. Véase 4.ª plana. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Lists various financial instruments and their values.

Ha sido denunciado el número de El País correspondiente al día de ayer. Sentimos el percance.

Felicitación a un ministro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama: Cádiz 15, 9:25 n. Recibida aquí real orden para la constitución de fianza por el arrendatario de consumos, como así lo exigían los intereses del pueblo de Cádiz...

Ha girado una visita al teatro Estava una comisión técnica enviada por el gobernador civil, al objeto de que procediese a un minucioso reconocimiento del mencionado coliseo, con motivo del suceso ocurrido el domingo último...

Nuestro querido compañero D. Ricardo Blasco, que durante seis años ha desempeñado el cargo de corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en París, con el acierto y celo que nuestros lectores han podido apreciar, ha llegado a Madrid...

El servicio de correspondencias de París, tanto por correo como por telégrafo, seguirá recibiendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con la misma celeridad y extensión; y para ello se ha asegurado del concurso del distinguido escritor D. Eduardo de Huertas...

SUCESOS.

En la casa de socorro del distrito de la Inclusa, un individuo llamado Juan Pérez Méndez fue ayer mañana curado de heridas en el ojo y ceja derechos, que se ocasionó al subir a un tranvía del barrio del Pacífico.

El día amaneció con niebla. Sobre el incendio de París continuaba cayendo una menuda lluvia, haciendo correr la sangre, y la gran ciudad estaba conmovida hasta en sus cimientos por las últimas conclusiones de la agonizante Commune...

Las tropas de Versailles avanzaban en su marcha a tambor batiente. El terror llegó a su colmo. Las casas empezaban a arder desde las cuevas, por estar rodeadas de petróleo y materias combustibles.

Vió cómo los soldados y los agentes, vestidos de paisanos, interrogaban a los transeúntes, echando mano a los que no respondían sin vacilar o lo hacían de una manera poco satisfactoria.

to a manos de los alcaldes... Es necesario huir. ¡Huir!—repetió aterrado Servais. —¿Por qué? —Porque ya empiezan a hacer registros domiciliarios para recoger las armas y echar mano a la gente comprometida.

—¿Qué pasa? —Todo ha concluido—contestó éste;—la Commune ha muerto; el ejército de Versailles es dueño de París; está proclamado el estado de sitio y la administración municipal ha vuel-

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 17

Santos del 17 de Setiembre... En la parroquia de San Pedro Arbués...

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco...

ASILEO DE LA NOCHE

En el costado por el Señor Santa Ana en la calle de Alcazar...

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores... Días 16 al 19.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior...

PAGO DE INTERESES

Pago de intereses de todas las deudas del semestre de 1.º de julio de 1892...

CASAS DE SOCORRO

El día 18 se asistieron en las de estas casas 100 accidentados...

ENTERRAMIENTOS

El día 15 se ha dado sepultura... En Santa Cruz de la Alameda...

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará...

EL CURACION DEL DIABETES

EL VINO Pesqui EL AZUCAR DIABETICO... Venta por mayor: PESQUI, Burdeos.

DINERO

En el día 4 empleados y pasivos... Dinero en el día 4 empleados y pasivos.

ANUNCIO

La segunda brigada de tropas de Administración Militar residente en Burgos...

PERDIDA UNA CRIDA DE

Se perdió una crida de 25 pesetas... Calle de Bailén, 15, extranuelo izqda.

CAJAS DE CRIA PARA CASA DE

Se venden cajas de cría para casa de... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

CABALLOS DE LUJO

Se acaban de recibir 70 caballos finos extranjeros... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

CAJAS DE CRIA PARA CASA DE

Se venden cajas de cría para casa de... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

CAJAS DE CRIA PARA CASA DE

Se venden cajas de cría para casa de... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

CAJAS DE CRIA PARA CASA DE

Se venden cajas de cría para casa de... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

CAJAS DE CRIA PARA CASA DE

Se venden cajas de cría para casa de... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

REGALO A LOS CONSUMIDORES DEL VINO DE LA COLONIA DE SAN JOSE

Dentro de pocos días recibirán nuestros clientes con cada pedido de vino... Calle de Bailén, 15, extranuelo izqda.

GRATIS LAS SEÑORAS

que quieran vestir con GUSTO, ELEGANCIA Y DISTINCION... Calle de Bailén, 15, extranuelo izqda.

CAJAS DE CRIA PARA CASA DE

Se venden cajas de cría para casa de... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

COMPAÑIA COLONIAL

40 AÑOS DE NOMBRADIA... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer... Unice representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

VENERO SIFILIS

Curación rápida y segura... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

DOLOR DE MUELAS

Desaparecen en el acto... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

SE ALQUILA UNA TIENDA

Acercada al centro... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

COCHERA Y GRAN LOCAL

En la calle de Bailén... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

PERFUMES

Perfumes muy finos y permanentes... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

FEINADORA

En la calle de Bailén... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

BAÑOS TERMALES

DE ALHAMA DE MURCIA... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

LA REMOLACHA

El aceite de oliva... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

ACUMULADORES ELECTRICOS

SISTEMA TUDOR... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

ESTACIONES BLOCK

Para alumbrado eléctrico y transmisión de fuerza... Calle Mayor, 18, Madrid, Montera, 8.

A LAS FAMILIAS Francisco García Ballesteros, dueño de la liquidación del establecimiento titulado 'El Palacio de Cristal'...

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32... DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD.

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE MURCIA... DOS TEMPORADAS OFICIALES.

LA REMOLACHA EL ACEITE DE OLIVA... HUERTA.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO CASTELO Y DUMONT falleció el 18 de setiembre de 1893.

TERCER ANIVERSARIO DOÑA BARRABÁ PALAPOX Y ORIBÓN DE FERNÁNDEZ-CUESTA falleció en Getafe el 18 de setiembre de 1893.

TERCER ANIVERSARIO DOÑA BARRABÁ PALAPOX Y ORIBÓN DE FERNÁNDEZ-CUESTA falleció en Getafe el 18 de setiembre de 1893.

exigencias... ahora yo tengo derecho a decirlo: ¡Cumplid vuestra palabra!... Quería vivir. Vivir para gozar de los quince mil francos que ya poseía...

Con el sombrero echado a los ojos, encogiendo el cuello todo cuanto le era posible... En aquellos momentos terribles, cuando aun no había desaparecido la fiebre del combate...

—Eso es bastante... pondré la mamoncilla a mi lado, en un pliegue de la manta... —Me acordaré de ello... —Tomad nota ahora mismo, esto es más seguro...